

CONTESTACION

del consejo administrativo de la instrucción i beneficencia. - 31 de 1835.

Al Sr. Francisco Villalba. particular satisfaccion la nota que en 29 del que hoy acaba, en que se habla en conocimiento del consejo de la compañía dramática que lleva determinado dar una gran funcion en la Casa de Refugio, i pide tambien nombre uno de sus miembros para con Umd, se tomen todas aquellas inducentes á asegurar un éxito

por medio de un cartel que corre al publico la compañía dramática de Refugio resolvió, que se diesen caritativos compañeros las mas. Como órgano del consejo, cam- leber de participar á Umd esta para mi tanto mas grato, cuanto me entrego gustoso á los impulsos razon.

o de que el generoso ejemplo de mática excitara el patriotismo de esta ciudad, i espero que la mision que, segun Umd. me envió mente, debe tener lugar en la o 8 del próximo mes, serán bas- asa de Refugio el impulso de que ta. (*) El Sr. Nicolas Leiva, miem- administrativo, ha sido designado e á Umd. en la empresa de hacer ta patriótica i cristiana contri- guiera que sea su resultado, esta empre con placer la espléndida l que Umd. le ha dado por la ne la encontrado en ella, i lo no ha hecho otra cosa que re- siosidad i el mérito.

tos de aprecio i consideracion and, atento obsecuente servidor. Jose M. MANTILLA.

CELELA DE BOSA. distrito parroquial de Bosa ofició tica, i esta á la gobernacion pasado, participandole que se la escuela de primeras letras de jo el sistema de Bell i Lancas- to construido espresamente para ad con lo dispuesto por la cir- on de 29 de febrero último.

ABOGADO. do Borda ha hecho presente ito que ha determinado abrir ado.

ESTADÍSTICA

ANUARIO DE LA NUEVA GRANADA.

entados por los gobernadores vancia, que, ó ellos han publi- se han extractado en la Ga- do agradables á los bueno- han sido para nosotros. Reu- as que suministran estos im- no puede desconocerse que interas, i que se propende prender otras nuevas. Resul- i de la tranquilidad de que en la república, de algunas agricultura, de la orgánica

de la cantidad que produzca esta para la compra de algunas má- de materias primas, pues que gastos de los fondos ordinarios. El editor.

fermedad de que ha podido escapar, en conse- cando i mejorarse su aprecio, no por el estado de salud que tienen otras personas robustas, sino por el estado á que redujo al paciente la enfermedad: así mismo debemos juzgar de estos nuestros estados americanos que, reducidos por las revoluciones á la condicion de enfermizos, están cayendo postra- dos de periodo en periodo, no distantes.

Sea dicho en honor de la justicia, i lejos de toda parcialidad: la situacion interna de la Nueva Granada, despues de cuatro años de alarmas, de necesidades i de cuestiones delicadas, es lisonjera: la perspectiva de orden i de estabilidad que ella ofrece resulta á los ojos mas imparcia- les, i no hai quien no esté persuadido de que seis años mas de paz i de orden legal nos elevarian á un punto á donde apenas habiéramos esperado en 1830 que podriamos llegar en 1835. Por desgracia verdaderamente sensible, hai algunos de nuestros conciudadanos que no tienen derecho á reclamar la menor parte en el bien de que goza actualmente la Nueva Granada; al contrario, ellos lejos de haber dado un solo paso en favor del orden, de la tranquilidad, de la fuerza moral del gobierno, i de las mejoras practicadas, han puesto todos los medios posibles para arrancarnos la paz, para volcar las instituciones, i para sumirnos de nuevo en el abismo de las pasadas revoluciones. No hai recurso que no hayan empleado contra el gobierno constitucional: calumnias viles, noticias falsas, hechos desfigurados, alarmas infundadas, hostilidades de todo género, todo ha sido movido i apurado para privar al gobierno de la fuerza que necesita para desempeñar sus deberes i sus obligaciones. Pero la opinion pública ha sido mas poderosa, la mayoría del pue- blo granadino ha rodeado al gobierno, i él ha encontrado en la mayoría del congreso, en los tribunales, en los ajentes ejecutivos, en los em- pleados públicos, en el ejército, i en todos los patriotas un apoyo eficaz i constante. El gobierno puede decir, sin riesgo de ser desmentido: lo que se ha hecho en bien del pais ha sido contra la voluntad i contra los esfuerzos de los enemigos del gobierno. ¿L que no se podría haber ade- lantado si todos hubiéramos estado unidos en los principios nacionales? No es tarde todavía: los enemigos del gobierno, ya que hasta ahora nada han hecho en su favor, pueden hacer en lo su- sivo. Que se le reunan con sus luces i sus esfuerzos á darle apoyo, i á lavar de este modo sus manchas anteriores. No serán despreciados sus servicios: no. En la paz son útiles, i si hubiera guerra con los reformistas de Venezuela, porque nos la quieran traer á nuestro territorio, en la guerra serán mas útiles i fructuosos.

¿Que fuera de la Nueva Granada, si no hubiera estallado la revolucion de Caracas del 8 de julio? ¿Uí que está terminada con tanto decoro la cuestion cenatoria, que se abre campo á ne- gociaciones felices con España, que se aviva el espíritu de empresa, que se está amortizando la deuda interior, que se ha comenzado á aliviar al pueblo de pechos onerosos, que se difunde la edu- cacion por todas las provincias, que se anima la confianza pública, que se afianza el orden legal, ¿que fuera de la Nueva Granada de aquí á diez años, preguntamos otra vez, sino tuviéramos el recelo de que victoriosa la revolucion en Venezuela, pueda ser preciso precavearnos de ella? Si las reformas se circunscriben á Venezuela (en caso de que triunfen sus patronos), la Nueva Granada no tiene porque alarmarse; pero no hai patriota que realmente merezca este nombre, que no abrigue el recelo de que se pretenda usar de la fuerza para revivir el proyecto favorito de reintegrar á Colom- bia, i satisfacer venganzas particulares en nuestro pais para dominarlo mejor: en este caso la Nueva Granada tiene obligacion i derecho de poner en su propio territorio la fuerza á la fuerza para sus- tener su independencia i sus instituciones. No dudamos, ni nadie duda, del éxito de una contienda

(a) Véase el informe del gobernador de Cartajena i del de Antioquia, impresos en los respectivos Constitucionales.

D. Tomas Genér. Este distinguido cui- go de la libertad murió en Matanzas el 16 de agosto último. Rara vez hemos escrito un artículo ne- croológico con mas profundo pesar. El Sr. Genér era presidente de las Cortes de España cuando el ejército frances las obligó á fugar de Madrid á Sevilla i de allí á Cadiz, llevando consigo al rei Fernando que habia prestado el juramento de sos- tener la constitucion. Cuando el gobierno liberal fué destruido se embarcó en el puerto de Cadiz i tomó esta ciudad por asilo. Por doce años resi- dió entre nosotros hasta que accedió la muerte de Fernando 7.º i el cambio subsiguiente de gobier- no. Entonces fué invitado á volver á Madrid, en donde sin duda alguna hubiera ocupado algun pue- sto importante. Pero su larga ausencia de las pro- vincias que tenia en Cuba, exijia su presencia allí, i para aquella isla partió hace un año. Al de- jarnos, recibió de la amistad de nuestros conci- dadanos muchas pruebas de cariño. El esterior im- ponente del Sr. Genér atraia la atencion de quan- tos le veian. Sencillo en sus modales, trataba fa- miliarmente con todos los habitantes sin distincion. Él era un hombre de honor, bien educado, que habia leído i observado mucho. Dejó un recuer- do precioso de sus talentos en nuestro Liceo. Ar- diente amigo de la causa de los derechos del hom- bre, tenía de corresponsales á los patriotas mas ilustrados de toda la América del sur i de la vie- ja España. Nadie en nuestro pais tenia tan perfec- to conocimiento de los acontecimientos pasados del antiguo i nuevo mundo como él, porque nin- guno ha tenido jamás tan estensa i continua cor- respondencia. Murió de la caida de una berlina. Partícipes de su amistad i de sus consejos durante muchos años, hemos sentido la mayor pena por su muerte, i estamos seguros que pocos hombres de- jan al morir sobre la tierra el número de amigos i de admiradores que ha dejado D. Tomas Ge- nér.

EL TIEMPO PARA ESCRIBIR.

La noche es el tiempo mejor para el estudio, pero la mañana lo es para depositar su fruto en el papel. Por la mañana temprano, mientras el pe- rezoso está dando vueltas en su cama i anhelando por dormir otra vez, el estuñante aplicado ó el autor se levantarán con la pluma en la mano para trasladar sus pensamientos al papel para su propio uso, sino es para darlos á la prensa en bien del género humano. Por la mañana nos encontramos siempre dispuestos para el trabajo de composicion. La estacion, la calma general, una atmósfera serena i pura, el vigor renovado de nuestro sistema lí- sico, i el estado tranquilo de nuestras patencias intelectuales: todo contribuye á promover la in- fluencia de nuestras idéas i á facilitarnos su correcta i viva expresion. Nuestro espíritu parece levanta- rse con el sol, i nuestra imaginacion elevarse como el águila cuya alas le acercan á esa brillante esfera. Los accidentes del dia, las varias distracciones á que estamos sujetos segun la naturaleza de nuestras ocupaciones, no vienen á turbarnos, i permanecemos entregados á las tranquilas reflexiones i deliciosas memorias que rectifican el juicio, exaltan la ima- ginacion i mejoran el corazon. Cuando oigamos el canto de los pájaros, ó percibamos el primer rayo de luz que entra por la ventana, debemos levantarnos, pues es tiempo de comenzar el trabajo del bufete. La salida del astro del dia nos eleva á la gran luz del universo, i conduce nuestros pensamientos á él, como fuente de toda luz i sabiduria; i bajo tan benigna influencia, nuestros afectos se estienden i nuestro trabajo, sino re- funda en bien del pais ó del género humano, jamás dejará de sernos provechoso. Levantaos, pues, con la calandria, i anticipaos al sol si deseais reunir la salud del cuerpo al vigor i elasticidad del es- píritu, i combinar estos bienes con los trabajos i esfuerzos útiles para promover la prosperidad i fe- licidad humanas.

Christian advocate, and journal.

Imprenta de N. Lora,

El consejo de la instrucción de Bosa. Borda. B. MC. FAO 702. Nov. 1 de 1835. (174) esp. 3